

ACTA Nº 04-CS-ROPI-FCSEE-UTE-2019

Cuarta Sesión - Ordinaria
Quito, 02 de abril del 2019

A los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 16h30, en la sala de reuniones de la Facultad de Ciencias de la Salud Eugenio Espejo (FCSEE) de la Universidad UTE, se instala la cuarta sesión ordinaria del Comité de Selección para la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA, bajo la Presidencia del Dr. Santiago Guillermo Bravomalo Castillo, Coordinador de la especialización.

Constatado el quorum reglamentado el señor Presidente solicita se dé lectura de la Convocatoria, cuyo orden del día es:

Punto Único.- Validación y publicación de los resultados de última instancia, obtenidos por los postulantes en el Concurso de Méritos y Oposición para ingresar a la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA.

Concurren con derecho a voz y voto los siguientes miembros del Comité:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. Dr. Santiago Bravomalo Castillo | Presidente (Coordinador) |
| 2. Dra. María Augusta Zambrano Cobos | Docente 2 de la especialidad |
| 3. Dra. Carina Parra | Representante del MSP Ecuador |
| 4. Dra. Nanci Leonor Tello Torres | Docente 1 de la especialidad |
| 5. Dra. María Teresa Salazar Garcés | Representante de la Unidad Asistencial Docente |

Participan, con voz, los siguientes miembros:

Abogada Karina Vela Jiménez, en calidad de Secretaria del Comité de Selección, delegada de la Secretaría General de la UTE

Antecedentes:

- Con fecha 09 de febrero de 2019, la Universidad UTE, realiza la Convocatoria Pública, para Concurso de Méritos y Oposición para la selección de postulantes a posgrados de salud para la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA.
- Mediante Resolución RPC-SO-02-No.008-2019, el Consejo Nacional de Educación Superior aprobó a la Universidad UTE, la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA (10 plazas para el presente período).
- En ACTA Nº 01-CS-ROPI-FCSEE-UTE-2019, de 19 de marzo del 2019 consta lo actuado en la primera sesión ordinaria del Comité de Selección, con los resultados de la revisión y calificación

Handwritten mark

de méritos de los postulantes inscritos para obtener uno de los cupos para la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA.

- En ACTA Nº 02-CS- ROPI -FCSEE-UTE-2019, de 26 de marzo del 2019 consta lo actuado en la segunda sesión ordinaria del Comité de Selección, con los resultados de la revisión y calificación de la etapa de Reposición de documentos en la fase de méritos para obtener uno de los cupos para la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA.
- Mediante ACTA Nº 03-CS- ROPI -FCSEE-UTE-2019, de 27 de marzo del 2019 se resuelve: *"Publicar el ACTA Nº 03-CS-ROPI-FCSEE-UTE-2019, con el anexo del listado de los resultados de los puntajes obtenidos en primera instancia por los postulantes al Concurso de Méritos y Oposición para el ingreso a la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA, que oferta la Facultad de Ciencias de la Salud "Eugenio Espejo" de la Universidad UTE."*
- Con fecha 19 de marzo de 2019 a las 9h00, se toma el examen de oposición a los postulantes para la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA.
- Mediante oficio S/N de fecha 02 de abril de 2019; la Dra. Verónica Herrera, en calidad de Presidenta del Comité de Apelación, remite al Comité de Selección, el Acta Nº 01-CA-ROPI-FCSSE-UTE-2019 que contiene los resultados de la revisión y calificación de la etapa de Apelación a los puntajes obtenidos en primera instancia, para el ingreso a la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA.

Punto Único.- Validación y publicación de los resultados de última instancia, obtenidos por los postulantes en el Concurso de Méritos y Oposición para ingresar a la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA.

El señor Presidente toma la palabra y declara instalada la Sesión Nº 4 del Comité de Selección; manifiesta que una vez resuelta la etapa de apelación al proceso del Concurso de Mérito y Oposición para el ingreso de los postulantes al posgrado de salud para la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA por el Comité de Apelación; corresponde al Comité de Selección, recabar y publicar los puntajes finales obtenidos en última instancia por cada postulante.

Agradece la colaboración de cada uno de los miembros del Comité de Selección, y manifiesta que el desarrollo del concurso se lo ha llevado con total profesionalismo y transparencia sustentados en la siguiente normativa vigente: Instructivo para los procesos de selección y admisión en los posgrados de especializaciones médicas y odontológicas de la Facultad de Ciencias de la Salud "Eugenio Espejo". Resolución Rectoral No. 009-R.UTE-2019, documento que está en concordancia con los parámetros descritos en: 1) La Norma Técnica para la Formación en Especialidades Médicas y Odontológicas (2017), Resolución RPC-SO-14-No.277-2017, título II, Capítulos I-III; 2) Normas para la realización del concurso de méritos y oposición para acceder a los programas de especialidades médicas (mayo 2015). RPC-SO-013-No.082-2012; y 3) Reforma al instructivo de mérito de graduación del 2013 (jul 2018). Resolución PRES-CES-No.030-2018.

A continuación solicita que a través de la Secretaría del Comité, se proyecte en la pantalla los resultados de última instancia que obtuvieron los postulantes del Concurso de Méritos y Oposición de para el ingreso a la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA que se desprenden de la plataforma informática de méritos y oposición en (Webxam); para validar el reporte consolidado de los puntajes de méritos y oposición, remitido vía e-mail, por la Dirección de

W

Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad, el día martes 02 de abril de 2019; como custodios de la Plataforma Virtual.

De este reporte se tomarán los siguientes ítems para ser publicados: especialización, cédula, nombres, nota de mérito (30 %), nota de oposición (70%); y Total (100%) en orden de prelación de resultados.

Validadas todas las postulaciones de manera individual, la Secretaría del Comité, informa que se han revisado y validado los puntajes totales de la suma de la fase de méritos y fase de oposición de 17 postulantes para el ingreso a la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA, y que al no existir observaciones el Comité puede proceder a autorizar la publicación de resultados obtenidos en última instancia.

Toma la Palabra el señor Presidente del Comité de Selección y solicita a los miembros del Comité se apruebe la publicación del listado con los resultados obtenidos en última instancia por cada postulante, en orden de mayor a menor puntaje.


El Comité por unanimidad aprueba la publicación del Acta con el listado de los puntajes obtenidas por los postulantes en última instancia, para el ingreso a la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA.

Agradece el señor Presidente la asistencia de los miembros del Comité de Selección.

RESOLUCIÓN:

1.- Publicar el ACTA N° 04-CS-ROPI-FCSEE-UTE-2019, con el anexo del listado de los resultados de los puntajes obtenidos en última instancia por los postulantes en el Concurso de Méritos y Oposición para el ingreso a la ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTOASISTIDA, que oferta la Facultad de Ciencias de la Salud "Eugenio Espejo" de la Universidad UTE.

Siendo las 17H00 del 02 de abril de 2019, se levanta la sesión.


Dr. Santiago Bravomalo Castillo
Presidente


Ab. Karina Vela Jiménez
Secretaria del Comité

W



Quito, 02 de abril de 2019

Resultados de última instancia, del primer concurso de méritos y oposición de la FCSEE-UTE
Especialización: **Rehabilitación Oral y Prótesis Implantoasistida**

Cédula	Nombre del postulante	Méritos (30%)	Oposición (70%)	Total (100%)
1715613962	ORBE CACERES VALERIA ESTEFANIA	16,50	49,00	65,50
1715594410	ZABALA RAMOS DARIO JOAQUIN	13,94	47,25	61,19
0401494430	ROMO ARELLANO KARINA ALEXANDRA	16,50	43,75	60,25
1721965547	CALVA MALO MARITZA ELIZABETH	13,47	43,75	57,22
1205297771	MEDINA AREVALO VERONICA FERNANDA	15,44	40,25	55,69
1803059862	PALLO ACURIO TERESA LISSETTE	11,76	40,25	52,01
0706257680	COBOS DAÚL HILLARY PAULET	13,02	38,50	51,52
0502812134	CANCHIGNIA SANCHEZ RAQUEL STHEFANY	11,94	36,75	48,69
1722738828	MUÑOZ DEL CASTILLO FABIO ORLANDO	11,34	36,75	48,09
1714899307	COSTA RIVERA DANIELA ALEJANDRA	13,86	31,50	45,36
1721112710	DE LA TORRE ESPÍN IVÁN ANTONIO	0,00	43,75	43,75
1721921623	POZO MORALES LIZETH ANDREA	0,00	36,75	36,75
1716746928	ARMIJOS TACURI SANDRA BEATRIZ	3,00	31,50	34,50
1712615754	ÍÑIGUEZ ROMERO KATYA LIZBETH	16,52	0,00	16,52
1721877627	PARRA PARRA LORENA ELIZABETH	15,02	0,00	15,02
1105039711	MORENO CRIOLLO ANA CRISTINA	10,98	0,00	10,98
1804774824	SALGUERO TAMAYO ELIANA ESTEFANIA	5,25	0,00	5,25

W

Santiago Encarnación C.
COORDINADOR ROPI